

63668



63668

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor de D.
MANUEL GARRETA PASTOR, de nacionalidad española, domiciliado
en Valencia, calle D. Juan de Villarrasa, número, 10,
por
"UN SUPLEMENTO BANDEJA PARA CARTERAS Y BILLETEROS"

63668 14



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Según indica el enunciado el Modelo de Utilidad que se solicita se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en toda clase de carteras y billeteros, consistiendo dichos perfeccionamientos en la disposición, sobre cualquiera de las partes en que se doblan las susodichas carteras y billeteros, de un suplemento en forma de bandeja que puede tener diversa utilización, si bien está especialmente conformado para utilizarse como monedero.

15

Generalmente las carteras y billeteros que son al propio tiempo monederos están constituidos por dos partes acopladas entre sí y netamente distintas constituyendo una de ellas la cartera o billetero propiamente dichos, y, la segunda, el monedero. Este tiene generalmente elementos de cierre independientes de los de la cartera o billetero, y está dotado de especiales características para alojar en su interior las monedas que ocupan un espacio notable. Así están dotados de fuelles en toda su periferia o de guarniciones metálicas que les proporcionan anchura. De tal modo resulta que tanto las carteras como los billeteros dotados de monedero son voluminosos.

20

25

30

El solicitante ha ideado una nueva disposición para un suplemento que preferentemente será utilizado como monedero dentro de las carteras y billeteros conocidos. Consiste dicha disposición en dotar a los referidos adminículos de una bande-

•63668

14



35

ja que normalmente va oculta en el bolso o compartimiento formado sobre una de las partes o pliegues que resultan al cerrar la cartera o billetero. Esta bandeja puede ser extraida por medios adecuados desde el interior del bolso o compartimiento, para extraer el contenido de la misma, quedando sin embargo fija por puntos de apoyo al interior del propio compartimiento en que normalmente va oculta. Cuando el suplemento está fuera de su alojamiento puede abrirse desplegando sus dobleces para extraer su contenido, plegandose nuevamente una vez utilizada para ubicarse en el interior del compartimiento destinado a alojarla.

40

45

Para que se comprenda mejor el objeto de la invención se han realizado unos dibujos que se acompañan en lámina única a la presente memoria, representandose en la figura 1ª de los mismos una de las partes o pliegues de la cartera o billetero -1- que constituye alojamiento para la bandeja -2- provisto de tapa -3- que aprisiona mediante pliegues a los laterales -4-, y provista también de un elemento -5- para su extracción. La bandeja -2- queda unida mediante unas tiras extensibles -6- y -7- al fondo del alojamiento dispuesto para la misma en el cuerpo -1- de la cartera, de modo que la citada bandeja -2- estando siempre unida al cuerpo -1- puede mantenerse en el interior del mismo o bien extraida como representa la propia figura 1ª.

50

55

En la figura 2ª, la bandeja -2- extraida del alojamiento -1- está abierta viendose de que forma puede tomarse el contenido de la misma.

En la figura 3ª, la bandeja cerrada está introducida en el alojamiento -1-, y se observa que el elemento -5- asomando permite su nueva extracción con toda facilidad.

60

Practicamente ha quedado descrito el funcionamiento del

•63668



65 suplemento a que se refiere esta solicitud. Abatida la tapa
-3- sobre los laterales -4- la bandeja se introduce en el alojamiento -1- en la forma señalada en la figura 3^a. Entonces este alojamiento -1- no es sino una de las partes en que la cartera o billetero se divide al plegarse. Por el contrario basta estirar del elemento -5- para extraer la bandeja monedero del interior de su alojamiento con el fin de tomar su contenido.

70 Por un medio tan sencillo es posible construir un billetero o cartera que siendo al propio tiempo monedero ofrece un exterior totalmente liso que no difiere en absoluto de cualquiera otra cartera o billetero que no tenga suplemento para guardar monedas.

75 Evidentemente y según se ha indicado con anterioridad el citado suplemento puede emplearse en todo tipo de carteras o billeteros conocidos, disponiéndose al efecto sobre cualquiera de las partes o pliegues de los mismos y bien sea en sentido apaisado o en otro que mas convenga, para la extracción de la bandeja.

80 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

85 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90 1^a.- UN SUPLEMENTO BANDEJA PARA CARTERAS Y BILLETEROS, caracterizado esencialmente por estar dotado de una bandeja de laterales plegables en forma de fuelle, y tapa abatible sobre dichos laterales dotada de un apéndice, cuya bandeja está uni-

63668

14 E



95

da por medio de elementos extensibles al fondo de un alojamiento practicado sobre cualquiera de los cuerpos de la cartera o billetero, de modo que, eventualmente, la bandeja puede extraerse de su alojamiento, para tomar su contenido, estando normalmente introducida en dicho alojamiento, y éste situado en el interior de la cartera o billetero, de manera que estos presentan un aspecto exterior normal.

100

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN SUPLEMENTO BANDEJA PARA CARTERAS Y BILLETOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

105

Madrid, 14 de Enero de 1958

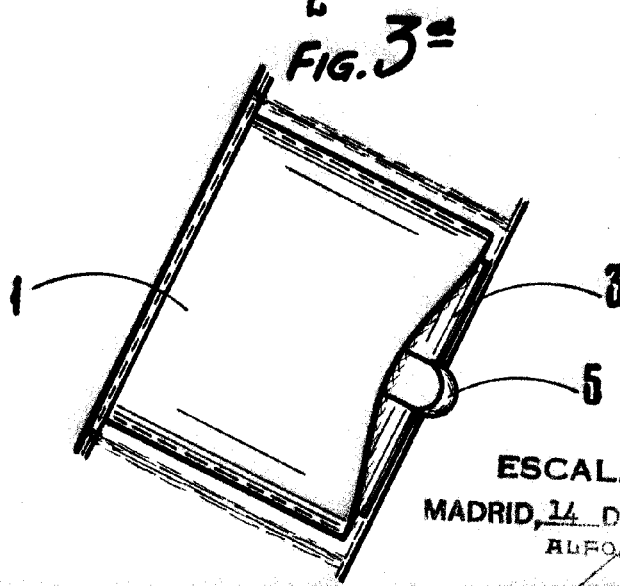
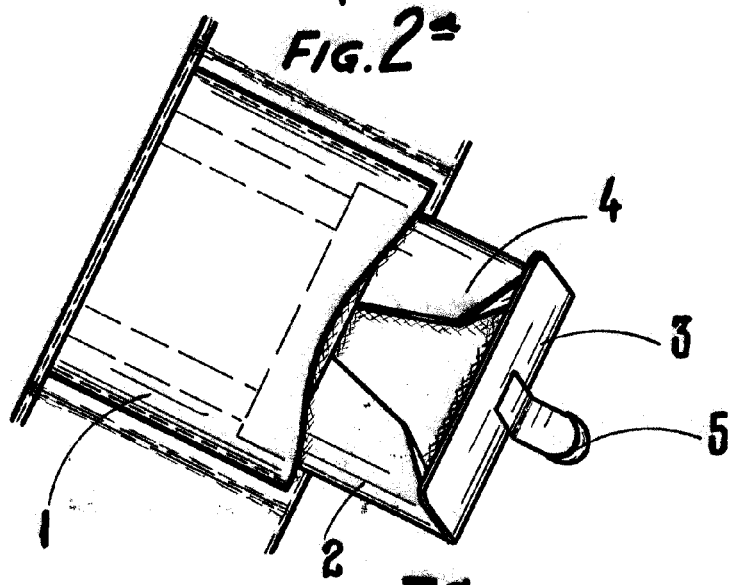
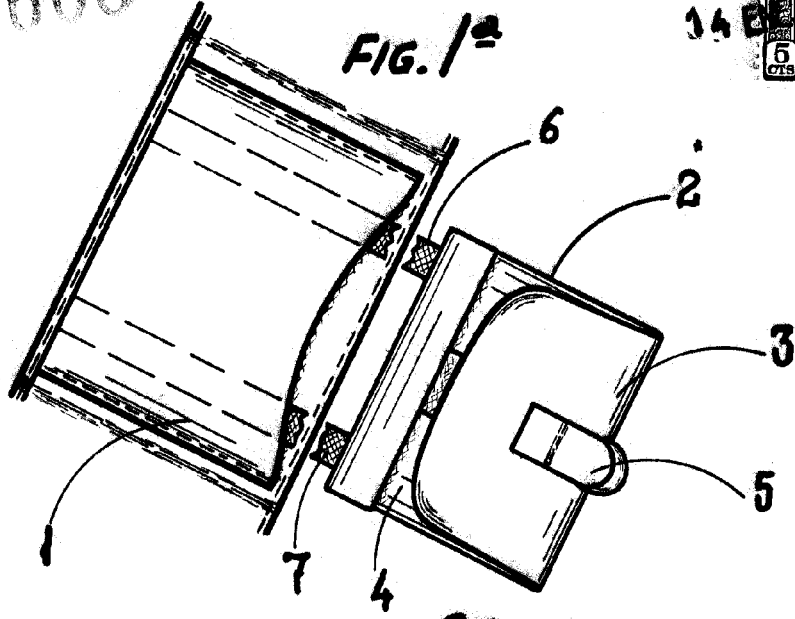
ALFONSO UNGRIA.

110

83668



148



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 14 DE enero DE 1958
 ALFONSO UNGRÍA